



Resolución del Congreso de la Confederación de STEs Intersindical

Religión fuera de las escuelas

Nuestra Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza constituye una de las entidades que con determinación **respalda la Declaración 2024 de Europa Laica “Por una escuela pública y laica. Religión fuera de las escuelas”**. Somos un colectivo convencido de que es imprescindible que los poderes públicos deben garantizar de una vez el carácter laico que ha de revestir la escuela como institución pública, dejando la religión, en sus diferentes confesiones, fuera del sistema educativo oficial de las diferentes comunidades y ciudades autónomas del Estado Español.

Alcanzar los objetivos de esta campaña no solo implica cambiar el currículo educativo, sino poner en cuestión las subvenciones, convenios y conciertos educativos con centros privados, en su inmensa mayoría de confesión católica y ultracatólica, mientras no se consiga paralizar las políticas de conciertos educativos.

El Título II Fines, artículo 5 del Reglamento Estatutario de STEs-intersindical recoge con meridiana claridad esta caracterización de una enseñanza pública laica, así como la defensa de una sociedad laica aparece en el artículo 8 b) punto 14 de los Estatutos de la Confederación Intersindical.

Los diferentes grupos parlamentarios que apoyan al actual Gobierno de coalición no deberían olvidar la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Educación del Congreso el 22 de febrero de 2018. Uno de sus puntos centrales demanda la laicidad en los centros educativos del Estado, sin que la misma esté recogida en la LOMLOE (2020).

Los STEs, además de firmar el documento de Europa Laica, debemos reforzar nuestro compromiso con este modelo alternativo de escuela mediante acciones concretas relacionadas con la campaña por el laicismo.

Es necesario recuperar la memoria histórica de tantos docentes represaliados y depurados por la dictadura franquista, mientras en las escuelas se impuso un modelo de educación fascista, ultra religiosa y militarista que aún hoy pervive en determinados centros, muchos de ellos sufragados con fondos públicos.



Congreso de Enseñanza

Valladolid, 11 al 14 de abril 2024

*Enseñar, aprender,
aplicar para transformar*

STES-INTERSINDICAL



STES
INTERSINDICAL

Por lo tanto, este Congreso resuelve:

- La elaboración y posterior difusión de un documento que recoja el estado actual de la laicidad en las escuelas y reivindique la ruptura del estado español con el Concordato firmado con el Vaticano desde el régimen franquista, y con los acuerdos posteriores firmados con otras religiones.
- La confección como mínimo de una Ponencia de Política Educativa y Acción Sindical cuyo contenido informe sobre la actualización del documento anterior sobre laicidad en las escuelas y las propuestas correspondientes, en todos los Congresos de Enseñanza de STES, previamente aprobado por sus órganos competentes (Secretariado, Pleno)

Valladolid, 14 de abril de 2024.

El Congreso de la Confederación de STES-Intersindical